

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Martes 3 de Mayo de 1892

NUM. 398.

## El Debe y el Haber

DE LA NACION

(CONCLUSIÓN)

Y para que nuestros lectores vean por sí lo que la nación ha comprado más que vendido y por consecuencia las cantidades que como diferencias ha tenido que satisfacer en oro, títulos de la Deuda ó su equivalencia en otro valor á continuación insertamos el estado, por años, de los en que desde 1850 tuvimos que recibir más que entregar, en razón á que vendimos más cantidad de mercancías que compramos; como asimismo los en que resultó lo contrario, que fueron los más, en que compramos más productos al extranjero que éste nos compró á nosotros, y por consiguiente, hubo que abonarle diferencias.

AÑOS	Salimos perdiendo con el extranjero	Salimos ganando con el extranjero
1851.	47.685.464	>
1852.	46.597.201	>
1853.	>	25.346.958
1854.	>	44.938.858
1855.	>	58.900.542
1856.	61.137.741	>
1857.	96.698.353	>
1858.	133.299.562	>
1859.	58.914.933	>
1860.	96.277.514	>
1861.	187.773.332	>
1862.	142.195.108	>
1863.	169.659.956	>
1864.	144.235.890	>
1865.	84.946.322	>
1866.	18.060.845	>
1867.	105.213.482	>
1868.	296.408.183	>
1869.	175.710.703	>
1870.	122.364.810	>
1871.	126.652.393	>
1872.	16.126.742	>
1873.	>	56.045.666
1874.	105.654.217	>
1875.	118.275.892	>
1876.	178.319.743	>
1877.	22.431.814	>
1878.	61.305.567	>
1879.	76.748.939	>
1880.	62.078.134	>
1881.	>	20.319.542
1882.	51.290.814	>
1883.	173.977.597	>
1884.	16.451.527	>
1885.	66.754.622	>
1886.	127.857.065	>
1887.	89.029.916	>
1888.	>	47.018.910
1889.	>	30.544.402
1890.	3.378.042	>
Totales..	3.356.530.413	283.114.878

### Resumen

Importan las diferencias que hemos pagado al extranjero.	3.356.530.413
Idem id. en el material de ferrocarriles, que no ha pagado derechos de Aduanas y no está incluido.	257.608.491'68
Total.	3.614.138.994'68
Baja por los años que hemos tenido beneficio.	283.114.878
Pérdida que hemos tenido desde 1851.	3.331.024.026'68

De forma que la nación, ó los individuos que la componen, gastando en el espacio de cuarenta años mayor suma de producción que la producida en el país, han pagado, según los datos oficiales (que según nuestras cuentas habrá sido mucho más), la cantidad de pesetas 3.331.024.026 y 68 céntimos, con cuya suma se podrían haber construido todos los ferrocarriles que existen en España, y hubiese sobrado todavía tanta cantidad como plata y oro tenemos circulando en la nación.

Así es que, cuando leemos en la prensa lo que dicen, piensan y escriben algunas eminencias de todos los partidos políticos

sobre el modo de conjurar y resolver la crisis económica que affige á la nación, y vemos que muchos la creen resuelta con sólo nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos, decimos nosotros: Pues bien: partamos del supuesto de que el presupuesto esté nivelado, y al liquidarle, en lugar de déficit, resulte superavit ó sobrante. Y partamos también del supuesto de que nuestra exportación verdad es igual á la importación, y que á consecuencia de esto, el cambio, de 21'50 por 100 á que está hoy, se pone á la par, y no hay que sufrir quebranto alguno. Pues así y todo, nuestra circulación monetaria en diez años sufrirá un quebranto de 850 millones de pesetas que habremos pagado al extranjero, importe de los intereses de la Deuda exterior y la amortización, y que si no entregáramos ó pagáramos en títulos de la Deuda, nos quedaríamos sin la plata, única moneda, que poseemos, en razón á que la balanza de la nación se habría vuelto á desnivelar en esos 850 millones de pesetas que habían salido de la misma, sobre lo que había entrado.

Y no sirve alegar que hemos adquirido tanto y cuánto papel de la Deuda exterior, y que de hoy en adelante no serán 85 millones de pesetas por año lo que paguemos como intereses y amortización, sino que serán 80, 75 ó 70, por cuya razón la cantidad que salga para pago de estas sumas habrá disminuido en relación con el capital adquirido. Pues no hay tal cosa, porque si se han adquirido en París títulos de la Deuda exterior por valor de 50, 10 ó 200 millones de pesetas, como nada ha podido pagarse del sobrante de la exportación sobre la importación, de ahí que esos 50, 100 ó 200 millones de pesetas habrán sido satisfechos en billetes de Banco, títulos de la Deuda ó plata amonedada á las casas de banca y crédito extranjeras que existen en Madrid, que recogen las letras de la importación y por otros conceptos giradas desde el extranjero sobre España; siendo lo lógico que esa plata y billetes estén hoy empleados en títulos de la Deuda interior, que se puede asegurar que la casa de banca que representa á Rothschild posee mas títulos de la Deuda interior, perpétua y amortizable, que exterior hemos adquirido nosotros en el otoño último en París.

Lo que hemos llevado á cabo al verificar la compra más ó menos grande de papel exterior, ha sido igual que si un individuo dueño de una casa por valor de 20.000 duros, única cantidad que posea, y sin mas medios de vivir que los alquileres de la misma, un día dijera que acababa de adquirir otra en 16.000 duros, á pagar en el plazo de dos meses, y al llegar á terminar estos, tuviese que vender la suya para satisfacer la comprada, perdiendo capital por malvendida ó con necesidad, el pago de escrituras, y además los derechos por traslación de dominio.

Dentro de la nación cabe la adquisición de papel ó otra clase de riqueza ó propiedad de 50 millones de pesetas, 100, 200, 1.000 y 2.000, mucho mejor que 4, 50 ó 60 millones en el extranjero; á no ser que se exporte mucho más que se importe, ó que España se hallara en las condiciones que Francia ó Inglaterra, que tuviese que recibir de otras naciones rentas ó productos de obras públicas ó intereses de títulos de Deuda que poseyera.

Desengáñense los ilusos; nosotros no hemos podido comprar la cantidad de papel exterior que dicen hemos adquirido en el año último, sin que hayamos dado otra cosa que nos resulte con el mismo ó mayor gravámen, pues las cuestiones económicas de número y dinero no se arreglan con discursos como las políticas, y no sirve decir (aunque lo dijera Demóstenes) debemos 8 y pagaremos la mitad, quedando restando 3, no; no hay Cicerones que convengan á nadie de esto, porque el más rústico le replicaría que eran 4 lo que se restaba ó debía.

Pero hay más; vamos á hacer la concesión de que la importación está nivelada y que no se paga cambio alguno, y además que los 2000 millones y pico de pesetas de Deuda exterior toda ha sido adquirida por los españoles, y por consiguiente, no hay que pagar nada al extranjero en concepto de intereses; pues, así y todo el producto neto que salga de la nación procedente de los rendimientos de ferrocarriles, tranvías, electricidad, minas, sociedades de crédito, comerciales, industriales, de seguros de incendios y de la vida, etc., en el espacio

de diez años habrán dejado sin una moneda á la nación.

Y esto es infalible; esto se demuestra de una manera que no deja lugar á duda. Y si fuese posible colocar un buzón donde en solo Madrid cayeran diariamente los productos de gas y electricidad de todo el alumbrado; la recaudación de los tranvías de la Puerta del Sol á Pozas, Salamanca y Cuatro Caminos; toda la de las estaciones del ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante y sus ramales; la de las Delicias y la parte que les corresponde á los extranjeros en la del Norte; el producto ó ganancia del Crédit Lyonnais, el del Banco general de Madrid, el de la Unión Bank y Banco Hispano-Alemán; el de las Sociedades de Seguros sobre incendios y de la vida; el de tanto establecimiento de lujo y tejidos que existen en las principales calles de Madrid de alemanes, franceses, ingleses, belgas é italianos, y de otras naciones; el alquiler de La Equitativa y otras riquezas que en esta capital poseen los extranjeros, asombraría la suma y nos pondría más en guardia, y no creeríamos (otros lo creen, que no nosotros) que con nivelar el presupuesto está resuelta la cuestión económica.

La nivelación del presupuesto es andar un paso de tres para conjurar la crisis que tenemos encima, y lo creemos mucho más fácil que nivelar el presupuesto de la nación entre el consumo y la producción, como asimismo nivelar lo que sale por obras públicas á lo que pueda venir por otros conceptos. Pues si no podemos llamar balance entre lo que sale y entra en la nación, nos quedaremos sin plata, como nos hemos quedado sin oro. ¡Y ay de la nación que se queda sin estos dos metales! Es seguro que no los vuelve á recobrar, y si los recobra, es pasando antes por la mayor penuria, y al cabo de pasar más de una generación pues el perderlos es un signo de pobreza y miseria.

Si nuestro mal principal consistiera en nivelar el presupuesto, se hallaría el remedio con rebajar el de gastos en una décima parte de los que hoy tiene, que una familia reduce los suyos muchas veces, y lo mismo que los reduce la familia los puede reducir la nación, por ser ésta familia de muchos individuos, y aquélla de pocos.

## NOTICIAS

### De Madrid

#### Que se cumpla

El gobernador de Madrid ha dado orden á la policía para que recoja á todos los mendigos que transitan por las calles, y sean conducidos al gobierno civil, para que desde allí los trasladen á los Asilos de Beneficencia.

#### Firma de Fomento

S. M. la Reina ha firmado el día 30 el decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Jaen á don Manuel Piqueras Castro.

También ha sancionado 22 leyes sobre carreteras y ferro-carriles.

#### Un ratero

En la calle de los Estudios á una mujer le hurtó el día 30 un muchacho un bolsillo que contenía una moneda de cinco pesetas.

El caso pasó de mano el objeto hurtado; pero tuvo la mala suerte de que esta operación fuera vista por nuestros amigos el abogado y ex-gobernador de provincia don Miguel Aguado.

Este consiguió detener al caso y su confidente; pero este último, con objeto de recobrar su libertad; á mordiscos, puntapiés y puñetazos agredió á la persona que lo sujetaba.

El Sr. Aguado se vió precisado á hacer uso del baston, y con él dió un ligero golpe en la espalda al caso.

A las voces que dió la perjudicada y el caballero en cuestion, no acudió agente alguno de la autoridad.

#### Robo frustrado

A las tres y media de la madrugada del día 3) fueron detenidos en la portería de la casa núm. 6 de la Puerta del Sol, Felix

Arrieta y Victor Dominguez, por tratar de penetrar en una joyería establecida en dicha casa, perforando el tabique que separa la portería del establecimiento referido.

El dueño, al sentir los golpes, dió parte á la autoridad, llevando ésta á cabo la detención de los susodichos sujetos.

En poder de éstos se encontró varias herramientas con que trataban de llevar á cabo el hecho.

## De Provincias

### Una supuesta bruja

En Velilla de Ebro habitaba una mujer llamada Maria Gros, de sesenta años de edad, de quien el vulgo decía era bruja, pues á su antojo y capricho daba y quitaba enfermedades, predecía el porvenir y hasta permitía conversar con seres fallecidos.

Tal creencia tomó fuerza y vigor hasta el punto de que un muchacho de diez y nueve años, llamado Manuel Tella, creyó que la enfermedad que á su padre le retentaba en cama, era debida á hechizos y maquinaciones de la adivinadora.

Completamente obcecado, se dirigió Tella á casa de ésta, requiriéndola para que curase á su padre. Ante la negativa de la mujer se enfureció el muchacho, disparándole un tiro del que resultó herida.

Tella, furioso ya disparó otro tiro sobre el marido de la hechicera, anciano de sesenta y cuatro años, y corrió detrás de ésta que se había arrojado por una ventana.

En una calle próxima alcanzó el joven á su víctima, dándole dos puñaladas, á consecuencia de cuyas heridas falleció á las veinticuatro horas.

### Secuestradores

La Guardia civil de Sevilla ha prestado un nuevo é importante servicio capturando en una fonda á tres individuos que infundían sospechas.

Al ser interrogados en el cuartel, dos de ellos han confesado pertenecer á la cuadrilla que en Segura de la Sierra (Jaen) secuestró á Genaro Lopez Quijano, que obtuvo su rescate mediante la entrega de 11.000 reales.

### Viaje en velocipedo

El día 27 llegaron á Sevilla los tres velocipedistas que salieron de aquí el 23. La expedición ha terminado con toda felicidad. Los expedicionarios son: D. Manuel Cereceda, presidente de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid; D. Horacio Lengó y D. Francisco Lozano, socios de la misma.

## Telegramas

Madrid 30.

Telegrafían de Paris diciendo que en un restaurant de la calle de la Paix entró un caballero elegante y pidió que le sirvieran una excelente comida.

Al presentarle la cuenta dijo: «Soy anarquista y me niego á pagar.»

Los camareros quisieron avisar á la policía, pero el dueño del establecimiento despidió cortésmente al que se llamaba anarquista.

Los anarquistas de Paris han amenazado hacer volar el edificio de la Bolsa.

Se han adoptado precauciones.

Ha sido encontrada en el barrio de Luxemburgo una caja de pólvora con una mecha medio consumida.

Han llegado nuevas tropas á Paris con objeto de aumentar la guarnición.

Las tropas permanecerán acuarteladas y únicamente irán por la vía pública los agentes de policía y la guardia republicana.

En caso necesario llegarían á Paris inmediatamente nuevos regimientos.

La circulación por las calles será libre, pero se impedirá la formación de grupos, desfiles y manifestaciones.

Análogas medidas se han adoptado en los pueblos inmediatos á Paris.

En Formies los obreros se dirigían al cementerio donde están enterradas las víctimas de los sucesos ocurridos en aquella población el año anterior.



La reforma del Código de Comercio

El proyecto de ley sobre reforma del Código de Comercio que se leyó el 27 último en el Congreso introduce modificaciones en los artículos 21, 46, 870, 871, 872, 873, 875, 876, 877, 878, 889, 893, 896, 909 y 921 del mismo, de las que creemos oportuno enterar á nuestros lectores.

Según estas modificaciones, la declaración de quiebra procederá cuando lo pida el mismo quebrado, á solicitud de acreedor legítimo y de oficio en los casos determinados por el Código y especialmente cuando fuere notoria la fuga del comerciante.

Es obligación de todos comerciantes que se encuentren en estado de quiebra ponerlo en conocimiento del juez de primera instancia de su domicilio, dentro de los tres días siguientes al en que hubiere cesado en el pago corriente de sus obligaciones.

Para la declaración de quiebra á instancia del acreedor será necesario que la solicitud se funde en título por el cual se haya despachado mandamientos de ejecución ó apremio, y que del embargo no resulten bienes libres bastantes para el pago.

También procederá la declaración de quiebra á instancia de acreedores, aún cuando no hubiesen obtenido mandamiento de embargo, si justificasen sus títulos de crédito, y que el comerciante ha sobreseído de una manera general en el pago corriente de sus obligaciones ó que ha faltado al convenio aprobado de suspensión de pagos.

En el caso de fuga ó ocultación de un comerciante, acompañada del cerramiento de sus escritorios, almacenes ó dependencias, sin haber dejado persona que en su representación los dirija y cumpla sus obligaciones, bastará para la declaración de quiebra á instancia de acreedor que este justifique su título y pruebe aquellos hechos por información que ofrezca al juez.

Los jueces, en caso de fuga notoria ó de que tuviesen noticia exacta, harán de oficio la declaración de quiebra y adoptarán las medidas que exija la ocupación y conservación de los establecimientos del fugado, entre tanto que los acreedores usen de su derecho.

Declarada la quiebra, el quebrado quedará inhabilitado para la administración de sus bienes, y todos sus actos de dominio y administración posteriores á la época á que se retrotraigan los efectos de la quiebra serán nulos.

Por último, todo comerciante, aunque no se halle inscrito en el registro mercantil, que se constituye en estado de quiebra quedará sujeto á los procedimientos que para este caso se establecen en el título segundo, sin que pueda someterse á lo ordenado para el concurso de acreedores.

Ayer pasaron los distintos cuerpos de esta guarnición revista de comisario en sus respectivos alojamientos ante el Comisario encargado de este servicio D. Juan Bó.

Ayer inspeccionó las obras y limpia de la acequia conductora de las aguas que surten á Palma, el Sindicato de riegos presidido por el ilustrado Conde de Montenegro, acompañándole los vocales de dicho sindicato y el síndico que lo es por derecho propio el de la corporación popular.

La feria celebrada en Sineu el primer domingo del mes actual es-

arreglado de otro modo; con un cordón de goma se sujetan moño y coleta.

Acto seguido se vendan fuertemente las muñecas.

Vuelta á quitarse los tirantes y ponerse la camisa y la pañoleta y la faja, la que generalmente tiene siete vueltas al cuerpo, sujetándose al cabo en la parte de la espalda, ensortijándola sobre la cruz de los tirantes, que es el mejor medio de que dicha prenda no se caiga y produzca en la plaza mal efecto.

Pasan después otro rato entre cigarro y broma, esperando que el coche llegue. Entonces se pone el diestro la chaquetilla y la montera, coloca airosamente el capote de paseo sobre el hombro izquierdo y cogiendo los vuelos del lado derecho, sale dispuesto á jugarse la vida, haciendo potentes alardes de valor ante la pujanza de las reses bravas, siempre dispuestas á hacer de las suyas.

Y así es, en todos sus detalles, como se viste un torero.

Lo mas difícil

Nuestro compatriota, el nunca bastante llorado artista, el célebre tenor Julián Gayarre, tenía muy pocos amigos. Era hombre á quien la amistad le había causado grandes disgustos, al tener para el más noble de los hombres asechanzas y felonías.

Entre el corto número de amigos que formaban las afecciones más puras del inolvidable *Fernando*, estaba *Frascuolo*, cuando este matador, sin fatigas ni temores, recorría las plazas de toros entusiasmado á los públicos... y llevándose las pesetas.

Cierto verano; espada y tenor se encontraron en San Sebastián; y paseando por la Concha, cariñosamente cogidos del brazo, comenzaron á disputar sobre quién de los dos tenía la profesión más difícil.

El tenor defendía valientemente lo suyo, haciendo ver al torero las combinaciones de voz, la vocalización, los años de estudio y otras mil cosas arriegadas; pero *Frascuolo*, que no era de la misma opinión, se detuvo de pronto y dijo con viveza de frase.

—Desengáñate, hombre. Lo mío es más difícil, porque tú ensayas y yo no.

Un hecho curioso

Era el 25 de Junio de 1866. Salvador Sanchez, *Frascuolo*, comenzaba, como quien dice, á hombrar, y ya se permitía el lujo de ajustarse para matar novillos de puntas, más ó menos derechas.

Corriábase en Tolosa seis toros de muerte, de la ganadería de D. Raimundo Diaz, hombre de crédito en la provincia de Navarra, y que muestra decidido empeño de querer figurar como de los primeros en materia de saber lo que son toros, y en el decidido propósito de que su ganadería forme en primera línea.

Hallábase *Frascuolo* toreando de muleta al quinto toro, que había tomado la querencia á las tablas por frente á los chiqueros, y ya le había dado un pinchazo sin importancia.

Conservaba el toro facultades, como generalmente hacen los de aquella región, y el matador no se daba punto de reposo por sacar al bicho de aquella peligrosa querencia.

De pronto, oyese un grito unánime en la plaza; la puerta del toril había caído con estrépito á una fuerte cabezada del toro sexto de aquella corrida, que salió á los medios de la plaza, buscando quimera y sembrando la perturbación en la cuadrilla.

Solo uno de los diestros mostró el valor que más tarde había de ser su nota característica.

Salvador, sin hacer caso del toro que estaba matando se encamina á los medios; flamea la muleta á modo de capote para hacer fijarse al toro en el rojo trapo; requiere el estoque, como para prepararse á la feroz embestida del astado bruto, y á pié firme le aguarda, salvando el cuerpo.

Entra el toro ofuscado ante el objeto que le reclama; Salvador, entonces, hunde su espada en el costillar del animal, que sale dando boqueadas sanguinolentas, viniendo á caer á sus pies hecho una pelota. Entonces, sin limpiar el estoque, marcha al otro toro en seguimiento, y sin dejarlo ni aún fijarse en el estoque, lo prepara, hundiéndolo de nuevo el acero sobre la cruz del animal.

La ovación no tuvo límites, ni el entusiasmo en el público! Saltó á la plaza, abrazó á Salvador, y tomándolo en hombros lo llevó hasta la fonda, dándole cigarros y dinero.

Este hecho vino á demostrar que en una corrida, bien puede matarse el sexto toro antes del quinto.

por recaer sospechas de que mantenían relaciones con elementos anarquistas.

CURIOSIDADES TAURINAS

Con este título acaban de publicar los distinguidos redactores de *La Correspondencia de España* Federico Minguez y J. Adan Berned, un interesante tomo que de seguro será leído con gusto por los entusiastas del arte nacional.

El libro, que consta de 268 páginas en 8.º y que se vende á tres pesetas en las principales librerías, contiene una serie de interesantes anécdotas y curiosidades referentes todas ellas al arte del torero y á las principales figuras que en él se han distinguido.

Para que nuestros lectores puedan tener una idea de lo que el libro es, copiamos á continuación algunas de las curiosidades que contiene.

Buen medicamento

Allá por el año 1874 se celebraban en la plaza de los Campos Eliseos novilladas magníficas, de verdaderos aficionados, sin duda por que el terreno lo daba de sí, pues muchos años antes estuvo en el mismo sitio la famosa plaza de los *Jardimillos*, de la que salieron muchos y buenos toreros.

Por la de los Campos desfilaron como matadores aficionados el marqués del Castillo, Perico Alvarez Moya, Gaztambide, Sanabria, Casanave, y otros muchos, y en clase de toreros Mazzantini, Pulguita, Valladolid, Punteret, etc., etc.

Es el caso, que en la fecha en que nos referimos, se dió una corrida de becerros para un objeto benéfico, organizada por don Fausto Garcia; se compraron cuatro al señor conde de Finat, de una ganadería que entre mansa y brava poseía en los campos de Azávaro, cerca de Segovia.

Los becerros resultaron bravísimos; el cuarto jabonero súcio y de corto cuerpo iba á ser banderilleado por Antonio Sanabria y Daniel Perea el dibujante *non-plus-ultra* en materia de toros y mudo popularísimo.

Salen los diestros y el becerro escapa contra Sanabria; éste toma la barrera, que le ayuda á subir el morucho, y cae en el callejón lastimándose un pié.

Consentido el becerro por cojer, se va á Perea, y éste al verle llegar, se ofusca, dejando caer las banderillas; quiere correr y no puede; le alcanza el animal y le da un fuerte golpe en el estómago.

Valentín Martín, que dirigía la becerrada, se llega con el engaño al becerro, y Perea, en medio de la mayor desesperación y con los brazos abiertos se dirige al público diciéndole:

—¡Imposible! ¡Imposible!  
[El becerro había hecho hablar á Daniel Perea]

Como se visten los toreros

Una de las cosas que en la profesión taurina tiene mayores dificultades, es saberse vestir bien la ropa de torear.

A primera vista no le ocurre á nadie pensar en las múltiples operaciones que hace el diestro para vestirse, á nadie preocupa; pero el buen aficionado procura saberlo, y aún más, raro es el que no tiene un amigo de su predilección, al que vea practicar aquellos detalles, que vamos fielmente á transcribir.

Antes de que el diestro haya de comenzar á vestirse, se coloca el vestido que ha de ponerse, en el respaldo de una silla; la casaquilla primero, el chaleco encima, y sobre el asiento la taleguilla, previamente desenfundada, como el resto del traje, de una cubierta de percalina, generalmente de color amarillo, para que no ensucie los bordados.

Sobre la taleguilla, y el orden sucesivo colócanse dos pares de medias, uno de punto de aguja y otro de seda, la camiseta, unos calzoncillos y la camisa bordada, que es de puño pequeño y cuello bajo; la faja, la pañoleta, las vendas y las zapatillas.

Quédase el diestro completamente desprovisto de las ropas, que lleve, pues salvo rarísimas excepciones, son la quinta esencia de la curiosidad é higiene interior.

Se colocan los calzoncillos, que son de un corte especial y que solo llegan á la flexura de la pierna; la camiseta después las medias blancas y sobre estas las de seda, ajustadas y ceñidas cuanto es posible, atándolas después con las fuertes cintas del calzon interior, á fin de que no pierda su tensión.

Después de calzadas las zapatillas, se coloca la taleguilla y hay un rato de descanso; se fuma un poco; dan algunos saltos á fin de que se ahorme bien la ropa al cuerpo y se procede á la operación que se llama *hacerse el pelo*, que se verifica por dos sistemas: ó bien entrelazando un añado con la coleta del torero, y atando á ella el moño de tela de seda, ó bien ensortijando sobre una horquilla la coleta y atándola á los extremos para sujetar el añado postizo. Los modernos lo han

En Marsella han sido detenidos dos soldados acusados de ser anarquistas.

Hay proyectadas en Portugal para mañana gran número de manifestaciones obreras.

La creencia general es de que no ocurrirá ningún desorden.

La policía de Berlín ha secuestrado el número especial del 1.º de mayo, publicado por los socialistas.

Se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso de la República Argentina.

En la semana próxima se verificará la apertura oficial.

Los corresponsales del «Daily Telegraph» en Berlín «The Times» en Florencia niegan que Italia y Austria reduzcan sus ejércitos.

Se desmiente que Washington haya propuesto su alianza á la República Argentina.

Emigracion de Paris

Paris 30.

No obstante las seguridades que en los centros oficiales se dan respecto á la tranquilidad con que se desarrollará en Paris la jornada de 1.º de Mayo, gran número de personas, poseídas por el pánico producido por las últimas explosiones y las continuas amenazas que sin cesar se repiten por parte de los anarquistas, han comenzado á emigrar á la campiña, huyendo de futuros atentados, que temen puedan repetirse.

En las cercanías de Paris, donde los anarquistas son mas numerosos, el pánico es mucho mayor, pues temen que la fuerza pública reconcentrada en los grandes centros no sea suficiente para vigilar todos los puestos, y los anarquistas se aprovechen de esta circunstancia para ir sembrando la alarma.

El gobierno, por su parte, no cesa de adoptar medidas de precaucion, y confia en que, detenidos la mayor parte de los jefes del anarquismo, éste, falto de dirección, no llegará á suscitarse incidentes de gravedad.

Amenazas

Berna 30.

Numerosos funcionarios públicos han recibido cartas amenazadoras de atentados anarquistas para el 1.º de Mayo.

El gobierno federal ha tomado serias medidas para preveer toda alteracion del orden.

Cabilaciones

Paris 30.

Segun el periódico *La France*, en el ministerio del Interior y Prefectura de policía se tiene la evidencia de que los elementos anarquistas militantes son instrumento de instigaciones de otros extranjeros.

Obreros de ferro-carriles

Paris 30.

Mr. Viette ha recibido en la mañana de hoy á una comision de obreros de los ferrocarriles que han acudido á exponerles las reivindicaciones acordadas en el último Congreso. El ministro respondió que examinará sus reclamaciones con espíritu de amistosa benevolencia, pero que es necesario que los obreros no se abroguen el derecho de cesar en su trabajo, paralizando así los servicios.

Amenazas

Paris 30.

Despachos recibidos de Laon, Dijon, Vitri le Français y otros puntos, anuncian haberse recibido por varios funcionarios públicos é industriales cartas amenazadoras. Tambien se han fijado en dichos puntos carteles y pasquines de carácter anarquista.

Expulsiones

Niza 30.

Han sido expulsados de esta poblacion cinco anarquistas italianos.

Berna 30.

Algunos funcionarios públicos han recibido cartas de carácter amenazador.

Paris 30.

El síndico de la Bolsa recibió en la mañana de hoy una carta, anunciándole que por la tarde será volado aquel edificio. Por precaucion fueron cerradas las galerías superiores; pero el terrible anuncio no se ha confirmado.

Petardos

Paris 30.

En la mañana de hoy ha sido encontrado en la calle de Fleurus, barrio de Luxemburgo, una caja llena de pólvora y con una mecha medio encendida.

Incendio

Paris 30.

La subprefectura de Espalion (departamento de Aveyron), ha sido incendiada; supónesse que intencionalmente.

Prisiones

Paris 30.

En la mañana de hoy han sido detenidos en Orléans tres anarquistas. En Marsella han sido detenidos tambien dos soldados de infantería de Marina.



tuvo animadísima, siendo difícil el tránsito de vehículos y personas por el mercado.

Fuera una notable mejora la construcción de un camino que atravesando la ávida llanura que separa el pueblo de la estación, pues al par que sería de gran utilidad una vez crecidos los árboles que á ambos lados se plantaran, quedaría convertido en cómoda alameda que no tardará en ser paseo predilecto de los vecinos de aquella populosa villa.

Ocasión propicia se le presenta al joven alcalde D. José Ramis para demostrar su iniciativa en urbanas reformas.

Por lo que dicen los despachos que hemos recibido de nuestro corresponsal, el 1.º de Mayo se ha deslizado tranquilo en toda la península.

Nos alegramos que los obreros del continente se hayan conducido en su festividad con igual prudencia á la que han observado los dignos obreros de esta capital.

La última lámina del *Album de Mallorca*, que con tanto acierto editan en esta ciudad los inteligentes litógrafos Sres. Sellarés, reproduce los poéticos restos de una torre-fortaleza, sita en un pequeño monte vecino á la isla Dragonera y cuya construcción data de principios de la reconquista, en cuyos contornos se conserva un pequeño oratorio dedicado á San Telmo, santo al que profesan singular devoción los vecinos de la villa de Andraitx.

Al celo del archiduque D. Luis Salvador, á quien pertenece actualmente, débese la restauración y conservación del sitio interesantísimo que reproduce fielmente la hermosa lámina del *Album de Mallorca*.

Poco antes de las siete de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor *Pinillos*, procedente de Barcelona con 18 pasajeros, venido aquí para recibir un pico de carga que se le tenía preparado para las Antillas.

A las cuatro de la tarde zarpó anclas para continuar el viaje.

Procedente de Valencia fondeó en este puerto a las cinco de la mañana de ayer el vapor *Unión* con la valija, 11 pasajeros y carga.

Las cantidades entregadas en la Caja de esta Sucursal del Banco de España con destino á la suscripción abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería, asciende actualmente á la suma de 34,741'01 pesetas.

Ha sido destinado para desempeñar el cargo de Comandante Secretario del Gobierno militar de Mahon D. Bernardo Rapero.

Terminada su comisión, ayer salieron para Mahon punto de su residencia el Capitán de Infantería señor Albertí y el de igual clase de Ingenieros D. Faustino Tur.

Hemos oido hacer grandes elogios del escrito de defensa pronunciado por el Sr. Tur ante el Consejo de Guerra de que dimos cuenta en documento que se califica por cuanto lo oyeron de notable.

Enviamos á nuestro amigo cordial parabien.

A las nueve y media de esta mañana ha de visitar el Prelado la iglesia de la Merced, cuyo templo en estos últimos años ha sufrido notabilísimas mejoras que dicen mucho en favor del celo del señor Custos y de la devoción que Palma profesa á la Virgen de las Mercedes.

Durante el mes de Abril último han sido conducidos y enterrados en los cementerios municipales de esta capital 96 cadáveres, correspondiendo 88 á la necrópolis principal, 4 á la de la Vileta y 4 á la de Génova.

Según su edad se clasifican en menores de un año, 17; de 1 á 10, 20; de 10 á 20, 6; de 20 á 30, 8; de 30 á 40, 3; de 40 á 50, 10; de 50 á 60, 7; de 60 á 70, 8; de 70 á 80, 14; de 80 á 90, 2 y de 90 á 100, 1.

Por su sexo: en 38 varones y 58 hembras.

Por su estado: en casados, 23; viudos, 19 y solteros, 54.

Por juzgados: La Catedral, 45 y la Lonja, 51.

Por parroquias: La Almudaina, 1; Santa Eulalia, 27; Santa Cruz, 49; San Jaime, 15; San Miguel, 6; San Nicolás, 9 y Hospital, 11.

Por las causas de sus fallecimientos según certificado facultativo: infecciosas, difteria, 8; sarampion, 1; de fiebre tifoidea 5 y como enfermedades comunes 82, las que pertenecen á los aparatos respiratorios, digestivo y cerebro espinal.

Fueron llevados en coche de primera clase, ninguno; en el de segunda, 13, importando 520 pesetas; en el de tercera clase, 67, cuyo importe es de 536 pesetas; en el de cuarta clase 7 y del término 9.

Quedan sepeliados en nichos de propiedad 82 y en la hosa comun 14.

Durante el mismo mes del año pasado se registraron 93 y en el presente 88, sumando una diferencia en menos 3.

Se han inscrito 6 fetos, 4 pertenecientes al sexo masculino y 2 al femenino.

La Exposición que ha de celebrarse en Madrid con motivo de las fiestas dedicadas al centenario de Colón, se abrirá el 1.º de Julio próximo y los objetos destinados al certamen se recibirán hasta el 15 de Junio.

Ayer vimos seguían bastante adelantadas las obras del jardín en construcción en la plazoleta que forma la calle del Palacio.

El día de ayer transcurrió en esta capital tranquilo como el anterior.

Los obreros que solemnizaron su festividad del 1.º de Mayo lo hicieron no asistiendo varios á sus habituales tareas, sin aparatosos procedimientos y sin que se advirtiera en su proceder la mas insignificante incorrección; conducta que ha sido unánimemente aplaudida, como siempre lo son los actos que se inspiran en la sensatez y en la prudencia.

Reciban los honrados trabajadores mallorquines nuestra cariñosa felicitación por su digno proceder.

Ayer se le descubrió el pastel en la puerta de Sta. Catalina á dos matuteros que por modo hábil ingenioso sumian desde larga fecha, según se nos dijo, defraudando los intereses de la hacienda.

El medio de qué se valían para la introducción fraudulenta de especies sujetas á adeudo era ingeniosísima; figúrense ustedes un cuadro combado de grandes dimensiones: completamente vacío y en su interior la especie objeto del matute.

Ayer tarde se embarcó para Mahon el Alcalde de dicha ciudad Don Pedro Orfila y Pons.

Esta noche se pondrá en escena la linda zarzuela *Las Hijas del Zebedeo* y el popular juguete musical de nuestro paisano el insigne compositor D. Miguel Marqués, titulado *El Monaguillo*.

El programa de la función es tentador, por lo que no dudamos será numerosa la concurrencia que asistirá esta noche al Teatro-Circo.

Nuestro estimado amigo D. Juan Moll, digno catedrático de náutica de este Instituto, llora la irreparable pérdida de su virtuosa esposa bajada al sepulcro víctima de penosa enfermedad pulmonar.

Al compartir con nuestro estimado amigo las tristezas del dolor, deseámosle el lenitivo de la resignación, que endulza el corazón del cristiano con el bálsamo del consuelo.

El domingo por la tarde un carruaje atropelló á un transeunte en las inmediaciones del Borne, causándole varias heridas. El infeliz fué conducido á la farmacia del Sr. Barceló en donde se le curó de primera intención.

Esta mañana hemos visto habían cesado las prudentes precauciones adoptadas por la autoridad, en previsión de los sucesos á que pudieran dar lugar la festividad obrera del 1.º de Mayo.

Nuestro compañero en la prensa D. Francisco de P. Arias ha obtenido la licenciatura en derecho civil y canónico.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

En el Molinar, en la plaza del Mercado y en la calle del Campo Santo, hicieron ayer tarde de las suyas algunos *flowerados* de ambos sexos, que no pararon hasta dar con su cuerpo en Capuchinos, de donde habrán salido esta mañana *fresquitos* como una flor de mayo... antes de ajerse, por supuesto.

Ha visitado esta redacción el primer número de *El Agricultor Balear*, revista teórico-práctica de agricultura y sus ciencias auxiliares; que bajo la dirección del inteligente D. José Capdebou ha empezado á publicarse en esta capital.

Deseamos al nuevo colega la feliz realización de sus buenos propósitos.

El día 15 del actual se abrirán al servicio público los baños termales de San Juan de Campos, empezando en dicho día la temporada oficial que debe terminar el 31 de Julio siguiente:

Para los diferentes servicios balnearios regirá la siguiente

	Pesetas.
Baño general . . . . .	1'00
Baño de círculos con duchas de lluvia y perineal . . . . .	1'50
Baño de asiento con duchas lumbar, peri-pelviana, perineal, etc. . . . .	1'00
Ducha escocesa. . . . .	1'50
Ducha fija de lluvia. . . . .	1'00
Ducha dorso lumbar. . . . .	1'00
Ducha naúal, faringea solar. . . . .	0'50
Pulverización . . . . .	0'50
Servicio completo—(Baño general, duchas y pulverizaciones)—Un abono de diez días . . . . .	30'00

Estos diferentes servicios sufrirán un aumento de 0'25 pesetas para los bañistas que se alojen fuera del establecimiento.

Sres. Sequah Limited, Gracia 21 Mayo 1891.

D. Pedro Pallejá, vecino de Gracia, de 63 años de edad, habitante en la calle del Cañon núm. 2, tienda, empleado en las Casas Consistoriales, de peón en la Plaza de la Revolución; manifiesto que hacía 34 años que se hallaba padeciendo de dolores, sin encontrar medios ni persona que hayan podido aliviarme

de mis padecimientos, y sabedor de que en esta villa se hallaba un caballero llamado Sequah y que curaba toda clase de dolores reumáticos, me presenté á él, me hizo subir al coche, y á presencia del público me hizo las frotaciones que tuvo por conveniente; el resultado fué que al bajar del coche, despues de hacer la operación, me marché á mi casa sin sentirme dolor ninguno, continuando hoy en buen estado de salud. No pudiendo por menos que dar las más infinitas gracias al Sr. Sequah por tan importante y caritativo servicio.—S. S. Q. S. M. B.—Francisco Pl.

**El mas poderoso reconstituyente conocido.**

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 26 abril 1886.

He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la «Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en las afecciones crónicas de la garganta y del pecho, á cuya especialidad me dedico d. mucho tiempo. El gusto agradable de esta «Emulsión» asi por asociación con los hipofosfitos que contiene, la hace el mas poderoso reconstituyente hasta ahora conocido.

Dr. Ricardo Botey. Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

**Practicante eu Farmacia**

Se necesita uno. Informes: Nicolás Perera, calle Rubí

**Teatro-Circo Balear**

Función para hoy La magnífica zarzuela endes actos

**LAS HIJAS DEL ZEBEDEO**

El juguete cómico lírico en un acto

**EL MONAQUILLO**

Precios los de costumbre. A las ocho y media.

**Servicio Telegrafico Particular**

DE LA PRENSA ASOCIADA Barcelona 1, 1-40 t.

Los meetings de los obreros son relativamente templados, abogando por la jornada de ocho horas. Reina tranquilidad absoluta y las tropas han salido á paseo.

Barcelona 1, 11-30 n.

El aspecto de Barcelona es el normal; circulan todo clase de vehículos y hay bastante animación en las calles. Celébranse varios meetings poco concurrecidos generalmente, y parejas de la guardia civil recorren los sitios estratégicos.

Madrid 30, 11-36 n.

Tranquilidad en la Península. A Sevilla han llegado varios anarquistas procedentes de Cádiz, Barcelona y del extranjero.

Créese que mañana habrá tranquilidad en toda España.

En Eóndres preparan una gran manifestación de los gremios.

Barcelona 2, 1'30 t.

Hoy, al igual de ayer, reina en esta capital tranquilidad completa.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Palma 2	
Crédito Balear . . . . .	103'25
Cambio Mallorquín . . . . .	61'
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'
Alumbrado por gas . . . . .	100'
Salinas de Ibiza . . . . .	200'
Sociedad General Mallorqu. . . . .	87'
Bonos municipales. . . . .	23'
Islaña Marítima . . . . .	46'50
Madrid 30 3'50 t.	
4 p8 interior perpétuo. . . . .	64'75
4 p8 amortizable. . . . .	102'90
Banco de España. . . . .	340'
Arrendataria de Tabacos. . . . .	
Barcelona 30 9'50 n.	
4 p8 interior . . . . .	64'47
4 p8 exterior . . . . .	68'90
4 p8 amortizable. . . . .	77'25
Cubas (86) . . . . .	102'75
Cubas (94) . . . . .	83'
Coloniales . . . . .	
Nortes . . . . .	38'90
Francia . . . . .	26'20
Francesos . . . . .	
Madrid . . . . .	64'67
Paris . . . . .	59'57
Renta francesa . . . . .	96'92
Lóndres . . . . .	59'25



Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Santoral: Sta. Mónica vda. Sabido de cuarenta horas: Continúa en la Concepción al SSmo. Cristo del Ngal.

Cultos sagrados: En S. Francisco á las 11 y cuarto el día 4 á Sts. Domingo y S. Francisco.

Córite de Maria: En S. Cayetano á la Virgen de los Dolores.

Movimiento local

Nacimientos

Día 27.—Varones 3, hembras 1.

Matrimonios

Dos.

Hospital civil

Día 2.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 2

Bartolomé Abraham, 5 años y medio Arrabal gastro enteritis.

Maria Juan Ferrer casada 65 años Apuntadores, pulmonía.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 2

De Valencia vapor «Unión» cap. D. Juan Bosch 23 trip. ton. 401, efectos y balija m. Palma.

De Barcelona vapor «Miguel M. Pinillos» cap. D. Idelfonso Diez carga general 48 trip. ton. 2124, mat. Cadiz.

De Mataró laud «Nueva Amistad» pat. Jaime Ribas 4 trip ton. 27 con obra de barro y efectos mat. Mataró.

DESPACHADOS

Para la Habana y escalas vapor «Miguel Pinillos» c. D. Idelfonso Diez efectos 48 trip. ton. 2124 efectos mat. Cadiz.

Para Mahón vapor «Nuevo Mahón» c. D. José Caldés 18 trip. ton. 396, efectos y balija m. Mahón.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 2

Lanares, 100.—Vacunas, 5.—Total, 105.

Boletín meteorológico.

Día 2

Table with 3 columns: Instrument, 9 m., 3 t. Values include Barómetro (59.6), Termómetro seco (15.8), Id. húmedo (12.3), etc.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, correspondiente á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los Sres. interesados.

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 3 de Mayo próximo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior amortizable.

Hasta el 15 de Junio los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Julio.

Desde el día 4 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior amortizable:

Desde el día 16 de Junio, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá desde luego á descuento á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Julio próximo de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100 estén ó no depositados.

5.º Que el minimum de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento 1.º de Julio próximo, de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde este día, estén ó no depositados: con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 25 Abril de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Paris



Gran Hotel Central

de ESPAÑA y AMÉRICA

ROGER y C<sup>ia</sup>

56, Rue Lafayette, 56



Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de TODO PARIS. Al lado de la Rue Drouot, y de los Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos. — Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. — Cerca de las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

EDIFICIO expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones á la calle.

80 CUARTOS Y SALONES de 3 á 15 francos por día. Espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle. 45 á la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs.

DEPARTAMENTOS para familias y personajes. ASCENSOR sirviendo todos los pisos.

CALORIFEROS en los Salones. — TELÉFONO, en comunicación con todos los abonados de Paris.

RESTAURANT á todas horas por Carta, á precios moderados, y á precios fijos: Desayuno 1fr.50 Almuerzo 3fr.50, vino comprendido. — Comida 5fr, vino comprendido.

BODEGA acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

COCINAS francesa y española, excelentes.

GRAN SALON-COMEDOR en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

PENSIÓN de familia al mes y á precio convenido. Por una Semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

TEMPORADA DE INVIERNO: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.— Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día. — Arreglos ventajosos para familias.

SALA DE BAÑOS é HIDROTERAPIA. — Gran Caja fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas. — Peluquería. — Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

SALON DE LECTURA, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

SEÑAS de españoles y americanos residentes en Paris. — Coches de lujo, de abono, al día y á la hora; coches de punto.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

LOS RECIEN CASADOS que vienen á Paris, prefieren este GRAN HOTEL CENTRAL de familias, á todo otro Hotel.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.

CONSEJO — Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á Paris, harán bien en telegrafiar así, Otelcentral, 56, Lafayette, Paris. Llegaremos á tal hora, tantos minutos. Estación tal, Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada. Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue á esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas; Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante — En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una Refinería nueva cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de todo exceso de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo estado de debilidad y restituyendo al hígado su acción natural.

Los principales síntomas de toda enfermedad deban siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, desahoga sus trantades crónicas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de todo clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de todo especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviende siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.

Las principales farmacias de España venden este medicamento en cajas de Píldoras y de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 824 Oxford-street, Londres.

Cambio Mallorquin

Caja de Ahorros.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el día 2 de Mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada Caja de Ahorros, que funcionará desde dicho día, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo á las bases y condiciones que obran en estas Oficinas á disposición de las personas á quienes pueda interesar. Palma 26 de Abril de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Felii y Ferrá.

LINEA REGULAR

de vapores Transatlánticos de D. Prats y C.a Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto Rico Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá de Barcelona el 15 de Mayo el vapor

«Gran Antilla»

De 5000 toneladas, clasificado 100 A. I. en el Lloyd.

Se admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y Veracruz.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comereial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Tomates de Valdemosá

Sin agua ni sal ni otra sustancia que pueda alterar su gusto natural dando el mismo resultado que si fueran frescos del mismo día; elaborados en hoja de lata nueva. Un bote de UNA libra y MEDIA, 20 céntimos y de doble tamaño 30 céntimos.

Calle de San Miguel núm. 29

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en

Mayaguez Ponce

y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá del 10 al 12 de mayo el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas 100 A. I. del Lloyd.

Pio IX

Capitan Llorca

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.—Puerto Rico; 1.ª 125 duros; 2.ª 85 id., 3.ª 30 duros.

Habana: 1.ª, 130 duros, 2.ª, 90 id., 3.ª 35 duros.

Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

Nota: se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan para embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

Se alquila

Una botiga Plaza de Coll n.º 3, informarán Cordelería n.º 50 horno.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER